

LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MANANA

DIRECTOR: JUAN GIL

ANO II - NÚM. 55

REDACCION Y ADMINISTRACION
Mercedes, 33 N. entre Florida y Andes

MONTEVIDEO, MARTES 8 DE FEBRERO DE 1887

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital y Campaña, \$1.20 - Exterior, \$1.50 - número
del dia, 60; atrasado, 10

SE IMPRIME
Por la Imprenta Rural, a vapor
Florida 84 y 92

Convocatorias

DEPARTAMENTO DE SORIANO

Los que suscriben, miembros del Partido Nacional, considerando que es un deber de todo ciudadano habilitarse para ejercer sus derechos políticos en los períodos electorales, exhortan a todos los corregidores del departamento de Soriano que concurren a inscribirse a los Juzgados de Paz de sus respectivas secciones los días domingos y jueves de los meses de Enero a Abril inclusive; quedando invitados a la vez para la reunión pública que tendrá lugar en Mercedes, el 23 de Febrero próximo a las 4 de la tarde, en la casa calle Montevideo número 181 a fin de nombrar la Comisión Directiva que ha de dirigir los trabajos en el presente período electoral.

Mercedes, Enero 12 de 1887.

Mariano Pérez Núñez - Manuel Oliviera - Delfino Aguirre - Lizardo A. Silveira - Marcelino Lara - Enrique I. Prunell - Guillermo Lara - José M. Quintela - Manuel Muñoz - Andrés I. Prego - Tomás Lamoll - Guillermo Quintana - Cayetano Manero - Pedro Irigoyen - Irineo Oliviera - Dionisio Viera.

DEPARTAMENTO DE FLORES

Considerando que es un deber de todo ciudadano habilitarse para ejercer sus derechos políticos en los próximos comicios, los ciudadanos que suscriben exhortan a todos sus corregidores en el Departamento de Flores para que concurren a inscribirse a los Juzgados de Paz de sus respectivas secciones los días jueves y domingos desde que se declaran abiertos los registros, hasta Abril inclusive; quedando así mismo invitados para la reunión pública que tendrá lugar el día de Febrero próximo a las 4 de la tarde en el teatro de La Plata, a fin de nombrar la Comisión Directiva que ha de dirigir los trabajos en el presente período electoral.

Juan S. Garal - Streano T. González - Jacinto Caballero - Prudencio Pérez - Francisco C. González - Román Oliviera - Julio Fregu - Manuel Garat - César Brinental - José Orive - José T. González - Jesús Méndez Aloría - Juan J. Pérez - Juan M. García - Isidro Altunes - Leopoldo González Lerena.

MOSQUITOS

Los ciudadanos que suscriben, afiliados al Partido Nacional, domiciliados en esta Jurisdicción, invitan a sus corregidores para la reunión que tendrá lugar en esta sección el día 12 de Febrero próximo a las 5 de la tarde, en la casa de don Antonio Burgueño, a fin de nombrar una Comisión encargada de dar dirección y fuerza a los trabajos electorales en los próximos comicios.

La presente servirá de punto de partida para la reorganización de nuestra colectividad, y será firmada por todos los ciudadanos concurrentes a este acto, remitiéndose para su publicación al diario LA REPUBLICA, órgano de nuestras aspiraciones políticas.

Mosquitos, Enero 23 de 1887.

Zenón Burgueño - Juan Burgueño (hijo) - doctor J. Rodríguez - Santos Gómez Llera - Ricardo Gallo - Fernando Parros - Justin Burgueño - Antonio Burgueño - Tomás Pérez - Fernando Pérez - Zenón M. Burgueño - Ramón Burgueño - Aurelio Burgueño - Segundo Burgueño - Zenón Burgueño (hijo) - Lino Fries - Coronel Soria - Enrique Conde - Francisco Sáez - José Herrera - Tomás P. Burgueño - Tomás Burgueño - Francisco Rodríguez - Valentín Rodríguez - Gregorio Conde - Juan C. Burgueño - Jesús Rodríguez - Lauro F. Burgueño - Valentín Bolíbito.

FOLLETIN

CARLOS DICKENS

LA CASA LÚGUBRE

CAPITULO XIV

EL ÚLTIMO CABALLERO

Carolina me dijo que el día anterior habían alquilado el salón de M. Turveydrop, para un concierto.

Aquella casa había sido hermosa en otro tiempo, en una época en que probablemente se ocupaba alguna persona de limpiarla y nadie la alumbraba con tabaco desde la mañana hasta la noche.

La sala de baile estaba situada encima de las caballerizas y recibía la luz por el techo.

Era un aposento, espacioso, desamoblado y sombrío, con bancos de caña en torno, y adornado con fajas pintadas en las paredes y arañas de cristal que parecían desplazarse cada día de las gomas de sus antiguos ornatos, como se despojan los árboles en el otoño de sus hojas.

Había allí reunidas algunas jóvenes de 18 a 22

Concluimos

Los corregidores de San José, proponían como último punto de su consulta, lo siguiente:

3. Los ciudadanos deben llenar todas las carillas del Registro, ó hasta con que pongan su nombre y apellido?

El art. 4º de la ley de Diciembre de 1871 dispone que en el Registro se hará constar sin abreviatura el nombre y apellido del inscrito, rubricado de su propia mano, etc...

Íbamos, según el Diccionario de la Academia Española en un rasgo o conjunto de rasgos que hace parte de la firma; y firma es el nombre y apellido de una persona que ésta pone con rúbrica (usándola) al pie de un documento.

Atendiendo a estas definiciones, es indiscutible que el legislador ha querido que el ciudadano ponga su *puño y letra*, su nombre y apellido, con tanta mayor razón cuanto que no estabamos autorizados para comprometernos al partido en una política decisiva que solo el pueblo darse en la Convención que muy en breve celebraremos.

Hasisténdoles, La República, que si bien se considera órgano de su partido, no ha tenido la pretension de imponérselo de ninguna manera, al tratar de mantenerse en un terreno, conveniente y sin contrariedades, —para poder decirlo— a la Convención: Allí tiene el Partido organizado y su órgano de publicidad i sin compromisos que puedan serle embrujados o festejados.

Entonces se comprendrá por qué La República, no ha querido ver en sus corregidores que han aceptado puestos públicos, otra cosa que sea tener a su nombre y apellido, —pero lo mismo pueden poner su nombre y apellido.

La simple rúbrica no significa nada ni es suficiente para evitar ulcerosidades peligrosas. Un rasgo lo hará cualquier persona, sepa leer y escribir —pero una firma, un conjunto de palabras significativas no las ponen todas las personas sin haberlo aprendido aunque sea rudimentariamente.

Mas aún en pro de nuestra doctrina: —Un ciudadano que no esté rúbrica, ¿cómo hace constar su nombre y apellido, rubricado de su propia mano? La ley no querido establecer distinciones entre los ciudadanos procediendo por propia inspiración, —y no ha referido a personas que saben leer y escribir y que por lo mismo pueden poner su nombre y apellido.

La simple rúbrica no significa nada ni es suficiente para evitar ulcerosidades peligrosas.

Un rasgo lo hará cualquier persona, sepa leer y escribir —pero una firma, un conjunto de palabras significativas no las ponen todas las personas sin haberlo aprendido aunque sea rudimentariamente.

Mas aún en pro de nuestra doctrina: —Un ciudadano que no esté rúbrica, ¿cómo hace constar su nombre y apellido, rubricado de su propia mano? La ley no querido establecer distinciones entre los ciudadanos procediendo por propia inspiración, —y no ha referido a personas que saben leer y escribir y que por lo mismo pueden poner su nombre y apellido.

Por un lado el Gobierno con un Gefe de Estado que es todo un geroglífico, hasta para sus íntimos —acompañado de un ministerio heterogéneo cuyos miembros, cada uno por si, en confidencia íntima, no sabrían dar cuenta exacta de lo que sucederá pisado mañana.

Por otro lado, el descontento en la prensa, donde unos piden una dictadura que pido iluminado a un abismo, como puede traernos mayores complicaciones.

Por otro lado, la demagogia política, acorralando esa misma dictadura con maquinaria habilidad y tratando al mismo tiempo de producir la descomposición y la intriga en el seno de las colectividades tradicionales.

Esta es la situación política del momento. Situación de lucha y desconfianzas, que no se sintetiza en una fórmula y que no da los factores necesarios para despejar hoy por hoy, la ecuación del porvenir.

Entro tanto, qué cabrá a un partido político como el nuestro en el momento actual?

Nosotros creemos, que sólo debemos asumir una expectativa prudente hasta que realicé la Convención, no comprometiéndonos con nadie y confirmando, todos sus esfuerzos, a completar su organización de la manera más perfecta.

Entonces, con el horizonte más claro, y con conciencia de lo que es y lo que debe hacer, —lanzarse conforme a sus ideas a una política franca y decisiva, sin temores por nada ni para nada.

Entonces nuestro partido, llorará públicamente con la Patria sus desgracias, como hoy las llora, y se alegrará, y gozará públicamente con la Patria sus alegrías, que hoy no las vio en su rostro.

El Partido Nacional no es una momia, que vea indiferente el porvenir de la Nación; —todo lo contrario, —tanto se preocupa de él, que hoy todo su afán es reorganizarse para ponerse a su servicio.

Entre tanto, piénsese como se quiera de nuestra actitud presente, —que por nuestra parte estamos tranquilos, y confiamos en el éxito de la campaña que hemos iniciado.

preguntas y a todas las indirectas que de una o otra parte puedan venirnos, pero si creemos, que cuando en cuando, es bueno hacer algo así como un balance que dí el estado de los libros.

Nosotros viñimos a la prensa con la idea de liberarla de reorganizar nuestra colectividad política sobre bases sólidas y permanentes, que dieran la unidad y el prestigio necesario para pesar de una manera eficaz en los destinos públicos.

Hace recién dos meses que comenzamos nuestra labor y estamos ya casi en el término, pero mientras que no se llegue allí, hemos creído, que no estabamos autorizados para comprometernos a la Convención: Allí tiene el Partido organizado y su órgano de publicidad i sin compromisos que puedan serle embrujados o festejados.

Hasisténdoles, La República, que si bien se considera órgano de su partido, no ha tenido la pretension de imponérselo de ninguna manera,

al tratar de mantenerse en un terreno, conveniente y sin contrariedades, —para poder decirlo— a la Convención: Allí tiene el Partido organizado y su órgano de publicidad i sin compromisos que puedan serle embrujados o festejados.

Continuó expresándose que en toda la República se hace sentir el esfuerzo y patriotismo del gran Partido Nacional, pero que aunque se trabajaba en particular para la inscripción, y legal debía hacerlo con el primero y sucesivamente con los demás suplementos, y en defensa de cualquiera de los siguientes al primero lo fueran el último, pero no formarlos con éste sin antes convocar los anteriores, pero es conocida la intención.

Integrada la mesa formuló el Dr. Gurruchaga en forma su petición, a lo cual el Juez de Paz contestó que él, como Presidente negaba lo petecionado, a lo que lo observó el Dr. Gurruchaga que él no tenía más atribución que la de cualquier otro miembro de la mesa, según la ley de elecciones vigente, se dictaminó no tenía más valor, que al de cualquier otro miembro, desde que toda duda que se sucienda debía resolverse por la pluralidad de votos. Como insistió el Dr. Gurruchaga en su petición, se dictaminó no tenía más valor, que al de cualquier otro miembro, desde que la pluralidad de votos. Como insistió el Dr. Gurruchaga en su petición, se dictaminó no tenía más valor, que al de cualquier otro miembro, desde que la pluralidad de votos.

Por otra parte, hemos creido y creemos, que la situación política, hoy por hoy, es un caos en que es imposible ni siquiera bosquejar el porvenir.

Por un lado el Gobierno con un Gefe de Estado que es todo un geroglífico, hasta para sus íntimos —acompañado de un ministerio heterogéneo cuyos miembros, cada uno por si, en confidencia íntima, no sabrían dar cuenta exacta de lo que sucederá pisado mañana.

Por otro lado, el descontento en la prensa, donde unos piden una dictadura que pido iluminado a un abismo, como puede traernos mayores complicaciones.

Por otro lado, la demagogia política, acorralando esa misma dictadura con maquinaria habilidad y tratando al mismo tiempo de producir la descomposición y la intriga en el seno de las colectividades tradicionales.

Esta es la situación política del momento. Situación de lucha y desconfianzas, que no se sintetiza en una fórmula y que no da los factores necesarios para despejar hoy por hoy, la ecuación del porvenir.

Entro tanto, qué cabrá a un partido político como el nuestro en el momento actual?

Nosotros creemos, que sólo debemos asumir una expectativa prudente hasta que realicé la Convención, no comprometiéndonos con nadie y confirmando, todos sus esfuerzos, a completar su organización de la manera más perfecta.

Entonces, con el horizonte más claro, y con conciencia de lo que es y lo que debe hacer, —lanzarse conforme a sus ideas a una política franca y decisiva, sin temores por nada ni para nada.

Entonces nuestro partido, llorará públicamente con la Patria sus desgracias, como hoy las llora, y se alegrará, y gozará públicamente con la Patria sus alegrías, que hoy no las vio en su rostro.

El Partido Nacional no es una momia, que vea indiferente el porvenir de la Nación; —todo lo contrario, —tanto se preocupa de él, que hoy todo su afán es reorganizarse para ponerse a su servicio.

Entre tanto, piénsese como se quiera de nuestra actitud presente, —que por nuestra parte estamos tranquilos, y confiamos en el éxito de la campaña que hemos iniciado.

Nuestros amigos

DEL PEÑAROL

Señores redactores de La República.

Amigos y corregidores:

Quiero comunicar el importante suceso político acordado ayer en mi domicilio.

Eran las 8 a. m. y empeñaron a reunirse como de visita varios amigos de Piedras, Peñarol y Miguelete, y serían las 10 a. m. cuando el veterano don Abdon Freire me manifestó que a todos los amigos que ya estaban reunidos los trajo un doble objeto: el primero, tratar intereses inherentes a la patria, y el segundo hacerme una visita.

Entonces nuestro partido, llorará públicamente con la Patria sus desgracias, como hoy las llora, y se alegrará, y gozará públicamente con la Patria sus alegrías, que hoy no las vio en su rostro.

El Partido Nacional no es una momia, que vea indiferente el porvenir de la Nación; —todo lo contrario, —tanto se preocupa de él, que hoy todo su afán es reorganizarse para ponerse a su servicio.

Entre tanto, piénsese como se quiera de nuestra actitud presente, —que por nuestra parte estamos tranquilos, y confiamos en el éxito de la campaña que hemos iniciado.

Nuestros amigos

DEL PEÑAROL

Señores redactores de La República.

Amigos y corregidores:

Quiero comunicar el importante suceso político acordado ayer en mi domicilio.

Eran las 8 a. m. y empeñaron a reunirse como de visita varios amigos de Piedras, Peñarol y Miguelete, y serían las 10 a. m. cuando el veterano don Abdon Freire me manifestó que a todos los amigos que ya estaban reunidos los trajo un doble objeto: el primero, tratar intereses inherentes a la patria, y el segundo hacerme una visita.

Entonces nuestro partido, llorará públicamente con la Patria sus desgracias, como hoy las llora, y se alegrará, y gozará públicamente con la Patria sus alegrías, que hoy no las vio en su rostro.

El Partido Nacional no es una momia, que vea indiferente el porvenir de la Nación; —todo lo contrario, —tanto se preocupa de él, que hoy todo su afán es reorganizarse para ponerse a su servicio.

Entre tanto, piénsese como se quiera de nuestra actitud presente, —que por nuestra parte estamos tranquilos, y confiamos en el éxito de la campaña que hemos iniciado.

Nuestros amigos

DEL PEÑAROL

Señores redactores de La República.

Amigos y corregidores:

Quiero comunicar el importante suceso político acordado ayer en mi domicilio.

Eran las 8 a. m. y empeñaron a reunirse como de visita varios amigos de Piedras, Peñarol y Miguelete, y serían las 10 a. m. cuando el veterano don Abdon Freire me manifestó que a todos los amigos que ya estaban reunidos los trajo un doble objeto: el primero, tratar intereses inherentes a la patria, y el segundo hacerme una visita.

Entonces nuestro partido, llorará públicamente con la Patria sus desgracias, como hoy las llora, y se alegrará, y gozará públicamente con la Patria sus alegrías, que hoy no las vio en su rostro.

El Partido Nacional no es una momia, que vea indiferente el porvenir de la Nación; —todo lo contrario,

AGENTES

LA REPUBLICA

Algarín, Simón Alina y Alvarez.
Aymat, Adolfo Saenz.
Cárdenas, Leopoldo Rivero.
Carrasco, Quintín Gabito.
Cerro Chato, Sergio Muñoz.
Cerro de Sol (vía d. Minas) C. Pizarr.
Cerro Largo, Leopoldo Fernández.
Dolores, Juan Chafan.
Durazno, Pedro Flores.
Fray Bentos, Suárez y Cáncipa.
Florida, Carlos M.
Lauritas (Uruguay). Fernández y H. R. Arce.
Mercedes, Dionisio Viera.
Minas, Lucas Requena.
Maldonado, Miguel Sagrera.
Miguel, Eugenio Llindiers.
Montejo, Simón Burgueno.
Mataojo de Sol, Baudilio Martínez.
Nuevo Palmira, Jacinto Laguna.
Nico Pérez, Fermín Casas.
Payandú, Arturo Corra.
Porongos, Eugenio Pérez.
Piedras, Ramón Chotero.
Piedras, Juan Burgueno.
Piedras Ardu, Eugenio Brun.
Pinto de los Foros, P. Barrera.
Posta de J. Túroki, Antonio Corra.
Rosario Oriental, Miguel Santria.
Rocha, António M. Gimena.
Rivera, San Eugenio, Abel Cobo.
Salto, Mauricio García.
Santa Rosa, Heráclio Jauco.
San José, Juan Ciganda.
San Carlos, J. P. Ortega.
Sarandí, Manuel Cibils.
Solís Grande, M. Romero.
Santa Lucía, Juan Burgueno.
Santa Clara de Olímar, C. Silvera.
San Ramón, Arturo Mercader.
San Gregorio, Enrique Pereira.
Solís Grande, Tomás Ortiz.
Sarandí Grande (Estación) Antonio M. Fernández.
Tacuarembó, P. Oliver & hijos.
Tres y Tres, Díaz Bacó.
Tala, N. Saenz.

EXTERIOR

Buenos-Aires, don Agustín Guerrero, Artes 403.
La Plata, don Guillermo Millot.
Concordia, don Luis M. Gil.
Concepción del Uruguay, don Carlos Varela.

LABORATORIO
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

de

Floro La Brasilia

11-CALLE DEL VISO DE RIO BLANCO-14

TINTURA DE ZARZA

CAROBA Y MANACA

Extrato de la sangre

ESPECÍFICO PREPARADO

POR EL FARMACÉUTICO

Eugenio Marques de Holanda

RIO DE JANEIRO

Aprobados por la Junta de Higiene de la Corte (Brasil). Departamento de Higiene de Buenos Aires y el cuerpo médico del Hospital de Caridad.

El mejor y más seguro depurativo de la sangre, combatió radicalmente las afecciones sifilíticas y venéreas ó la amanecora, las úlceras del cuello del útero y afecciones de la garganta, las enfermedades de la piel, dardos y empeines, escrofulosis, bolas, reumatismo, úlceras y sifilis hereditaria.

Cualquier de las enfermedades de la piel mencionadas, por más crónicas y rebeldes que hayan sido a otros medicamentos, declinando con el primer frasco del Elixir del Zorro, Caroba y Manaca y desaparecen enteramente con el uso de ese medicamento, sin resguardo alguno, sea en la alimentación ó en el trabajo.

Durante el período de la amamantación, las crías pueden ser medicadas, aplicándose el remedio a las personas que las amamantan.

No conteniendo nuestro nuevo específico ni un atomo de mercurio ni ninguna de sus combinaciones, puede ser usada en todas las edades.

La eficacia de nuestro depurativo se comprueba por los titulares publicados en los proyectos, y lo avala por los certificados de notabilidades médicas de este país y del extranjero.

112222 Purgativas-Depurativas
de Velutina

Entre los purgativos-depurativos indígenas y semejantes importados, merece incontestable preferencia en la medicina doméstica, estas piloras, tanto por los efcios que producen sin el menor desgarro, como por la acción benéfica que ejerce en las afecciones de la piel, irregulardes internas, constipaciones reñidas ó viente, jaquecas, dolores y pesadez de cabeza, debido a sufrimientos de alarma.

Imbrillina - Carminativo tónico
El más apropiado remedio para combatir la flaqueza digestiva ó la inerja intestinal, y las enfermedades, tales como: astisias, gástritis, enteritis, irregularidades de digestiones y afecciones cólicas nerviosas y flatulencias.

En la hepatitis, espástico y diarrea biliosa, sus efectos corresponden también a su merece de efecto.

Este licor agradable al paladar, puede ser usado ordinariamente, a cualquier hora, antes ó después de las comidas, como cualquier otro.

VINO DE AVANIS FIRMEZ Y QUININA - Para los círcos endérmicos, la debilidad, etc., intertrópico, reconstituyendo a los hidrópicos y beribéricos.

POMADA ANTI-HERPÉS - Combate las pectis, empieles, etc., en tres días.

LIMÓN ANTI-REUMÁTICO - Cura los dolores reumáticos, crisiplasias, etc.

PILORAS ANTI-PERISTÓTICAS, PREPARADAS CON LA PERRERINA, QUINA DE BANJO - Curan radicalmente las fiebres intermitentes, contínuas y perniciozas.

VINO DE JUNGLES, SIMPLES Y FERMENTADO, PREPARADO CON VINO DE CAJO - Eficaz en las inflamaciones del hígado y del bazo, agudas ó crónicas.

JABÓN DE MUTABA Y AYERBA FENICADA Y ALQUÍLICO - Excelente para las enfermedades herpéticas, manchas y úlceras en la piel.

MOLHO MARÍTIMO - Preparados con los jugos de la pimienta Malagueta. Es un bueo excitante del apetito.

A todos estos preparados acompañan las instrucciones, donde son indicadas ó mandadas usar, dietas, etc., y certificados de curas realizadas.

PRECIO DE LOS PREPARADOS

Sarza Caroba ó Manaca, a \$ 2 \$ el frasco dina \$ 20, Xarope de Ayerba \$ 1.20, dina \$ 12, Vino de Ananá \$ 1.20 ó \$ 1.25, dina \$ 12, de Gurubeba, a \$ 1.20, dina \$ 12, Imberibana, a \$ 1.20, dina \$ 12, Pintxos de Yellamina, a \$ 1.20, dina \$ 12, idem anibea, a \$ 1.20, dina \$ 10; Sabonete diverso, a \$ 0.40, dina \$ 4; Piperina, a \$ 0.40, dina \$ 4; Emplasto de Gumbaba, a \$ 0.40, dina \$ 4; Odontina, a \$ 0.40, dina \$ 4; Aceite de Pintxos, a \$ 1.20; Ídico vegetal, a \$ 1.20, dina \$ 12; Pomada, a \$ 1.20, dina \$ 10, Líquido, a \$ 1.20, dina \$ 10; Líquido, a \$ 1.20, dina \$ 10, docena 10 pesos.

DROGUERIAS Y FARMACIAS

PEDRO REY

114-16 DE JULIO-114
URUGUAY Y SARRACO

810-10 DE JULIO-810

VINO Y JARABE de DUSART

DE
LACTOFOSFATO DE CAL

Han demostrado las experiencias de los más famosos médicos que el lactofosfato de cal en estado soluble, como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y evita los vómitos y accidentes del embarazo. Administrado a las nodrizas, enriquece su leche y preserva la creación de cícos y diarreas; la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. En los niños pálidos, linfáticos, de carne roja, que padecen de glandulas alrededor del cuello, el lactofosfato de cal es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstruyente es segura en las personas mayores atacadas de anemia ó malas digestiones, y en las debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos. Es inestimable para los tisicos pues califica los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo.

En resumen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

PARIS : Casa CRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

EXPRESO AMERICANO

DE
JUAN A. SMITH

4 CALLE 18 DE JULIO 4

Casa especial en vinos de uva garantidos, y comestibles

VINOS PARA MESA

AMERICANOS

República Oriental: Vidiella, tinto y blanco. Chile: tinto. Argentinos: San Juan y Mendoza, blanco y tinto.

EUROPEOS

Francia: Burdeos y Medoc. España: Priorato dulce y seco. Tenerife: blanco y tinto, seco, Valdepeñas, etc. Italia: Caprioli, tinto y blanco. Portugal: Lisboa, tinto.

Cervezas Munchu, Viena, Culmbacher, blanca y negra, Pilsener, americana, Guinea y Bas, inglesas, y varias otras en botellas y choppas.

Refrescos hechos expresamente para las familias. Estos refrescos son hechos con todo esmero y no contienen colorante artificial alguno.

Té extra, superior y fino.

Café crudo y tostado, Moka imperial, Costa de Yunga, Caracolillo, etc.

Dulces, confites y caramelos.

Quesos Suiza, Chile, Tafi, Holanda, Pategrás, Chester, etc.

Fiambreras finas.

Jerez, Oporto y Champagne.

Cigarros habanos.

Capsulas de Sulfato de Quinina
de PELLETIER, ó de las Tres Marcas

A petición del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones que de continuo se producen y que el público se halla en la imposibilidad de reconocer, los Sres ARNET DE LISLE y Cia, sucesores de Pelletier, inventores del Sulfato de Quinina, acaban de añadir á su fabricación la doceanas de pequeñas cápsulas redondas, delgadas, transparentes, de una conservación indefinida, que suprinen la amargura de la quinina, no se endurecen como las piloras y grageas, se disuelven rápidamente en el estómago y contienen 10 centígramos de Sulfato de Quinina puro.

Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las jaquecas y nevralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más energético que se conoce en las fiebres perniciozas y tifoides, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos; modera la transpiración, combate los sudores nocturnos y da á los órganos digestivos una energía que se comunica á todo el cuerpo y permite resistir á la fatiga, las epilepsias y las emanaciones perniciozas.

El más apropiado remedio para combatir la flaqueza digestiva ó la inerja intestinal, y las enfermedades, tales como: astisias, gástritis, enteritis, irregularidades de digestiones y afecciones cólicas nerviosas y flatulencias.

En la hepatitis, espástico y diarrea biliosa, sus efectos corresponden también a su merece de efecto.

Este licor agradable al paladar, puede ser usado ordinariamente, a cualquier hora, antes ó después de las comidas, como cualquier otro.

VINO DE AVANIS FIRMEZ Y QUININA - Para los círcos endérmicos, la debilidad, etc., intertrópico, reconstituyendo a los hidrópicos y beribéricos.

POMADA ANTI-HERPÉS - Combate las pectis, empieles, etc., en tres días.

LIMÓN ANTI-REUMÁTICO - Cura los dolores reumáticos, crisiplasias, etc.

PILORAS ANTI-PERISTÓTICAS, PREPARADAS CON LA PERRERINA, QUINA DE BANJO - Curan radicalmente las fiebres intermitentes, contínuas y perniciozas.

VINO DE JUNGLES, SIMPLES Y FERMENTADO, PREPARADO CON VINO DE CAJO - Eficaz en las inflamaciones del hígado y del bazo, agudas ó crónicas.

JABÓN DE MUTABA Y AYERBA FENICADA Y ALQUÍLICO - Excelente para las enfermedades herpéticas, manchas y úlceras en la piel.

MOLHO MARÍTIMO - Preparados con los jugos de la pimienta Malagueta. Es un bueo excitante del apetito.

A todos estos preparados acompañan las instrucciones, donde son indicadas ó mandadas usar, dietas, etc., y certificados de curas realizadas.

PRECIO DE LOS PREPARADOS

Sarza Caroba ó Manaca, a \$ 2 \$ el frasco dina \$ 20, Xarope de Ayerba \$ 1.20, dina \$ 12, Vino de Ananá \$ 1.20 ó \$ 1.25, dina \$ 12, de Gurubeba, a \$ 1.20, dina \$ 12, Imberibana, a \$ 1.20, dina \$ 12, Pintxos de Yellamina, a \$ 1.20, dina \$ 12, idem anibea, a \$ 1.20, dina \$ 10; Sabonete diverso, a \$ 0.40, dina \$ 4; Piperina, a \$ 0.40, dina \$ 4; Emplasto de Gumbaba, a \$ 0.40, dina \$ 4; Odontina, a \$ 0.40, dina \$ 4; Aceite de Pintxos, a \$ 1.20; Ídico vegetal, a \$ 1.20, dina \$ 12; Pomada, a \$ 1.20, dina \$ 10; Líquido, a \$ 1.20, dina \$ 10; Líquido, a \$ 1.20, dina \$ 10, docena 10 pesos.

DROGUERIAS Y FARMACIAS

PEDRO REY

114-16 DE JULIO-114
URUGUAY Y SARRACO

810-10 DE JULIO-810

AGENCIA

DE
LA REPUBLICA

EN LA UNION

BÁRATILLO DE CALZADO

CALLE RINCON 201 al 207

ESQUINA JUNCAL 113 y 133

Casa fundada en 1860 por el inolvidable señor

Santabarri

Salud al BAZAR que brilla

Alegre en Montevideo,

Aguello es un jubileo...

Es la OCTAVA MARAVILLA.

Eso revela el surtidor

Con ilustración de la...

Señores, llegarán un día

Que dejarán sucesos.

Pase usted á cualquier hora

Por el famoso Bazar.

Dígame usted si quiere entrar?

Ni de la noche á la aurora.

Ya se ve, los dependientes

Son agradables todos!

Con tan simpáticas modos

Tienen la risa en los dientes!

Salud á los directores

Que con laborioso anhelo

Ven premiado su desvelo

Por tanto consumidores.

C. Brandes y Cia.

181 - Calle Mahala - 181

Entre Juncal y 607

Calle Juncal y 60